



XVIII PREMIO “JÓVENES EMPRENDEDORES”

Nebrija Universidad



I. PRESENTACIÓN

La Universidad Nebrija, en colaboración con diversas empresas e instituciones, convoca la décimo-octava edición del **Premio "Jóvenes Emprendedores"**, destinado a fomentar el espíritu emprendedor entre los estudiantes de bachillerato y FP de nuestro país.

Se trata de un concurso en el que sus protagonistas, los estudiantes preuniversitarios, tienen la oportunidad de demostrar su capacidad de emprendimiento, creatividad, organización e ilusión a través de la definición y conceptualización de un proyecto de creación de empresa. Concebir una idea, desarrollar un proyecto de negocio, valorar alternativas de inversión, defenderlo ante un tribunal de expertos,... son algunos de los retos que han superado los participantes en las ediciones anteriores de este premio.

Los objetivos fundamentales son:

- Fomentar la cultura emprendedora y el "emprendimiento" entre los estudiantes de bachillerato y formación profesional españoles.
- Constituir un foro de relación, alrededor del emprendimiento, entre la Universidad Nebrija, los centros educativos, los futuros estudiantes universitarios y las empresas patrocinadoras.
- Despertar el incipiente espíritu emprendedor de los más jóvenes y contribuir a la adquisición de los conocimientos necesarios para la concreción de la idea empresarial en un "plan de negocio", de forma que tengan una relación más aplicada con el mundo de la economía y de la empresa.
- Desarrollar diversas habilidades de los alumnos: creatividad, liderazgo, trabajo en grupo, capacidad de investigación y síntesis, organización, habilidad en la toma de decisiones y comunicación.
- Motivar y hacer realidad las ideas e ilusiones empresariales de los alumnos participantes. Con su participación en el concurso, ellos, sin ninguna duda, potencian sus ideas y conocimientos empresariales a través de la sana competitividad inherente al concurso Jóvenes Emprendedores.

II. ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL CONCURSO?

Está dirigido a estudiantes de bachillerato, matriculados en cualquier centro de enseñanza secundaria de nuestro país o a estudiantes de FP.

III. DESARROLLO DEL CONCURSO

Los participantes pasan por tres fases bien definidas:

1. Definición de la idea empresarial
2. Elaboración del proyecto de empresa
3. Defensa del proyecto ante un tribunal de expertos

El Premio "Jóvenes Emprendedores" comienza con la realización de un trabajo por parte de un grupo de alumnos/as bajo la supervisión de un profesor/tutor, donde se desarrolla una idea para la creación de un proyecto empresarial; posteriormente se envía a nuestra universidad. Una vez analizado cada uno de ellos por un jurado compuesto por empresarios en activo, profesores universitarios y alumnos, se seleccionan aquellos que más se ajusten a los objetivos perseguidos con el concurso. La evaluación tendrá en cuenta el nivel de conocimiento básico de los alumnos, valorando fundamentalmente su creatividad e iniciativa así como la viabilidad empresarial del proyecto presentado.

Los proyectos seleccionados participan en una "Feria de Emprendedores" (en la Universidad Nebrija) donde presentan su producto o servicio ante un jurado y público asistente, seleccionándose en último lugar a los finalistas que deben defender públicamente ante tribunal; quien determina, evalúa y premia a los mejores trabajos en función distintas categorías que anunciaremos oportunamente. (Para conocer con más detalle el desarrollo del Premio ver la Memoria de otros años).

IV. CALENDARIO

La XVIII edición del Premio Jóvenes Emprendedores se desarrollará de acuerdo con el siguiente calendario:

1. **25 de Enero de 2016:** fecha límite de inscripción de proyectos.
2. **16 de Marzo de 2016:** fecha límite para el envío de los proyectos¹.
3. **22 de Abril de 2016:** Feria de Emprendedores y defensa pública de los proyectos finalistas. Los proyectos finalistas se publicarán en la página web al menos dos semanas antes de la celebración de la feria de Emprendedores.

V. PREMIOS

A DETERMINAR MÁS ADELANTE

VI. NORMAS DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

¹ Estas fechas podrían sufrir modificaciones posteriores que serían debidamente anunciadas.

1. Estar matriculado durante el curso académico 2015-2016 en bachillerato o FP.
2. El número de componentes por grupo será de dos a cinco participantes.
3. Será obligatorio que el proyecto sea dirigido por un profesor-tutor.
4. Los interesados deberán presentar la siguiente información:
 - Cumplimentar el documento de inscripción, a través de la web de la universidad (www.nebrija.com). Específicamente en el banner Premio Jóvenes Emprendedores (<http://www.nebrija.com/jovenesemprendedores>).
 - Acreditar fehacientemente que se encuentran matriculados en los estudios en el curso académico 2015-2016.
 - El proyecto de creación de empresa deberá entregarse por escrito y con copia en formato electrónico.
5. Los proyectos podrán ser presentados en español o inglés. No obstante, su defensa deberá realizarse en español.

VII. TRASLADO Y ALOJAMIENTO

La universidad correrá con los gastos de transporte y alojamiento de los equipos finalistas, previa confirmación y acuerdo.

Todos los equipos deberán viajar obligatoriamente con un profesor del centro al que pertenece. La universidad correrá con los gastos de viaje y alojamiento del tutor del proyecto en las mismas condiciones que el resto del equipo.

**Cualquier caso no contemplado en estas bases será resuelto por la Universidad Nebrija **

La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases

ORGANIZACIÓN E INFORMACIÓN

Universidad Nebrija

Facultad de Ciencias Sociales

Dpto. de Economía y Administración de Empresas

XVIII Premio "Jóvenes Emprendedores"

Campus de la Berzosa, s/n 28240 Hoyo de Manzanares (Madrid)

Tel.: 91 452 11 01//91 452 11 16

Correo electrónico: jovenesemprendedores@nebrija.es

www.nebrija.com/jovenesemprendedores